



**CONVOCATORIA PARA LA DÉCIMA QUINTA
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2024-2027**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 10, 29, 30, 32, 37 fracciones II, V y VI, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción III, 50 fracción VI, 51 y 53 de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40 y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco el suscrito Lic. Alejandro Illán de León Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **DÉCIMA QUINTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA** que se llevara a cabo el día **miércoles 28 veintiocho del mes de enero del año 2026 dos mil veintiséis**, misma que tendrá verificativo a las 19:00 diecinueve horas, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se registrá con el siguiente:

Orden del día:

- 1._ Lista de asistentes y declaración del Quórum legal.
- 2._ Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3._ Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Cuarta Ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2025 y de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 30 de diciembre de 2025.
- 4._ Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra denominada, **Construcción de empedrado ahogado en cemento de la calle Aldama (de calle Sonora a Calle Zaragoza) en el municipio de Etzatlán , Jalisco.** Por un importe de hasta \$3'504,468.63 (Tres millones, quinientos cuatro mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 63/100 M.N.) correspondientes a recurso propio.
- 5._ Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra denominada, **Construcción de empedrado ahogado en cemento de la calle Aldama (de calle Veracruz a Calle Sonora) en el municipio de Etzatlán Jalisco.** Por un importe de hasta \$5'246,675.25 (Cinco millones, doscientos cuarenta y seis mil seiscientos setenta y cinco pesos 25/100 M.N.) correspondientes a Recurso del ramo 33 (FAIS 2026).
- 6._ Analisis, discusión y en su caso aprobación de las solicitudes de apoyos económicos a los ciudadanos:
 - A) RAMON GARCIA MEDINA por la cantidad de \$4,878.00 (cuatro mil ochocientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) quincenales.
 - B) JOSE DE JESUS GARCIA MEDINA por la cantidad de \$5,321.00 (cinco mil trescientos veintiuno pesos 00/100 M.N.) quincenales.
 - C) FAUSTINO LLAMAS MENDEZ por la cantidad de \$3,035.00 (Tres mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) quincenales.
 - D) FRANCISCO JIMENEZ LOPEZ por la cantidad de \$2,606.00 (Dos mil seiscientos seis pesos 00/100 M.N.) quincenales.



ETZATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

- E) FRANCISCO REGALADO BAÑUELOS por la cantidad de \$4,153.00 (cuatro mil ciento cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) quincenales.
- F) RICARDO IÑIGUEZ ARVIZU por la cantidad de \$3,640.00 (tres mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) quincenales.
- G) ALVARO ROSAS FLORES por la cantidad de \$6,656.00 (seis mil seiscientos cincuenta y seis pesos 00/100) quincenales.
- H) ARTURO NOLASCO VALLE por la cantidad de \$4,670 (cuatro mil seiscientos setenta pesos 00/100 M.N.) quincenales.
- I) RICARDO DELGADO PACHECHO por la cantidad de \$4,545.00 (cuatro mil quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100. M.N.) quincenales.
- J) MIGUEL VILLALOBOS OCEGUEDA por la cantidad de \$3,640.00 (Tres mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) quincenales.
- K) RAMIRO CISNEROS VAZQUEZ por la cantidad de \$3,745.00 (tres mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100) quincenales.
- L) MARIA DEL ROSARIO GALLARDO MARISCAL por la cantidad de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenales.
- M) RAMON HUERTA CORTES por la cantidad de \$3,745 (tres mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) quincenales.
- N) SOCORRO OCHO GARCIA por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) quincenales.
- Ñ) GLORIA ACOSTA SALAZAR por la cantidad de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenales.
- 7._ Asuntos Varios.
- 8._ Clausura.

ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO A 27 DE ENERO DEL 2025



LIC. ALEJANDRO ILLÁN DE LEÓN
SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027